

Enmo S. Or

El gustoso estudio de las lenguas cuyo conocimiento facilita noticias comerciales y políticas amebata la afición de nuestros eruditos y apenas hay quien se dedique al ando pero provechoso empeño de perfeccionarse en la inteligencia de las lenguas primitivas en que están escritas los mas sublimes misterios y estampadas las verdades y pruebas fundamentales de nuestra S. Católica Religion. Asi la lengua Hebraica aun que es notoria su utilidad se halla quasi generalmente ignorada en nuestra España. Nuestros Soberanos han dotado catedras p. su enseñanza asi como de la del griego, pero estas catedras se hallan quasi desiertas y los mas de los pocos que concurren es por puro paratiempo. De aqui es que no puede bastante apreciarse el cuidado de los q. se dedican a facilitar quanto esta de su parte semejante estudio y por lo mismo es acreedor al reconocimiento publico el numero del digno socio de esta R. Academ. D. N. Juan O. Mirambell y Gual Cura Parroco de Puato de Lluanés en proporcionar a los estudiosos un alfabeto Hebreo Catalan y castellano que con el ingenio que le es proprio ha trabajado y que la R. Academ. me ha hecho el honor de pasarlo a mi censura. Confieso que con escaros mis

conocimientos en este particular para poder darla cabal
qual deberia ser para llenar la confianza de tan sabio
congrego, sin embargo me considero con bastante para
decir que en su obra acredita el autor el ingenio que
en todas las demas que ha dado á luz y que confirma
el tino y acierto con que la M. Aca. ha procedido
siempre en la eleccion de sus socios. La verdad que en los
elementos de la lengua Hebrea parece ha seguido el
autor los dados á luz por el D. D. N. Salazar Ber-
neda y Vila canonigo de la insignie Colegiata de S. M.
Vicente de la Villa de Cardona y que en la nomen-
clatura de sus letras no se aparta de este; siendo asi q. l.
en la gramatica Hebrea modernamente impresa en Al-
cala y conforme á los principios por los que se enseña
en aquella Universidad, es algun tanto diferente el modo
con que se nota la pronunciaci6n en nuestro castellano
y g. Berneda y nuestro socio escriben Aleph sin as-
piracion al principio quando en la gramatica moderna
se escribe con ella; y otras variaciones semejantes, q.
como no son esenciales, respects de que la viva voz del
Estudiante es siempre necesario p. la perfecta pro-
nunciaci6n de una lengua tampoco pueden ser motivo
p. que se rebaxe en lo mas m6nimo el merito de
tan digno socio, que deslloso de que se estienda el co-
nocimiento de la lengua Hebrea se ha tomado el minu-
cioso trabajo de formarnos este alfabeto. Solo observare
que en la pag. 22. hablando de los sonidos vitales Hebreos

y castellanos despezados, dice, que la Ph Hebrea se pronuncia como en castellano en la palabra Phi losophia escribiendo esta con Ph suponiendo con esto que la Ph formaria un signo o letra de nuestro alfabeto.

En nuestro castellano es bien conocida la Ph como un signo particular, y asi en Philosophia y otras voces se conserva por algunos es para que se venga en conocimiento del origen de las voces ya derivadas del Hebreo, ya del Griego escritas con las letras Ph o Phi.

La R. Academia Española en las primeras ediciones de su gramatica conservaba estos signos no como propios castellanos sino como derivados; pero en sus posteriores ediciones los ha proscrito, asi es que en castellano la Ph como signo aparte nunca ha tenido particular pronunciaci3n y siempre se le ha substituido la propia de P castellana.

En las observaciones de la Academia las halla arregladas acredita con quanto acierto tiene prevenido en sus estatutos V. E. que ningun academico pueda dar o dar escrito alguno que no sea referido por la misma Academia lo que parece debia entenderse a examinar con circunspeccion las obras ya publicadas por los que quisiere agregar en el numero de sus socios antes de admitirlos en su seno pues de este modo evitaria el disgusto que precisamente ha de experimentar siempre que sea rebatida y censurada con fundamento por el Publico y por Escritores amantes de la verdad los escritos

à excepci3n de algunos por el uso en la escritura

vale

de

dados á luz por el Socio antes de su admisión, pues en
cierto modo ha de redundar la censura contra la misma
Academia, la que admitiéndole no puede menos de sur-
garle que aprueba sus obras ya publicadas

Mi afecto á esta R. Academia y los
deseos de sus lustre y esplendor me han dirigido siem-
pre, y me han llevado á esta última insinuación que
expono admitida como el mas evidente testimonio de mi
franquicia y de la sinceridad de mis expresiones. Ojala
que yo tubiese la para mi dulce satisfacción que la
R. Academia adoptase por regla en las admisiones
de sus Socios una circunstancia que tanto puede con-
tribuir á la conservacion del concepto que hasta ahora
tan justamente ha merecido. Bar. N.º 31
de Mayo de 1816.

José de Gujo y Gómez